FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

Un respaldo más que seguro

CASA MATRIZ

LA PLATA
Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia
Avda. 51 Nº 770
B1900AWP - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200
E-mail: seguros@fedpat.com.ar
www.fedpat.com.ar

ANEXO I
ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)
Avda. 51 Nº 789
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0333
E-mail: art@fedpat.com.ar

ANEXO II
Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales
Avda. 51 Nº 765
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200

CONSULTORIOS ART
Calle 11 Nº 924
B1900DPN - La Plata
Telefax (0221) 429-0333

CENTRO OPERATIVO GONNET
Camino General Belgrano
entre 506 y 508
B1897CBF - Gonnet
Telefax (0221) 493-9000

AGENCIAS

AVELLANEDA
Producción, Caja y Administración
Lavalle 83
B1870CCA - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

Siniestros
Avda. Belgrano 614
B1870ARR - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

BAHÍA BLANCA
11 de Abril 145
B8000LMC - Bahía Blanca
Telefax: (0291) 453-0479

BUENOS AIRES
Adolfo Alsina 815
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfax: (011) 4346-9200

CENTRO DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN AUTOMOTORES
Av. Belgrano 3141
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax: (011) 4959-8400

CÓRDOBA
Fragueiro 357
X5000KRG - Córdoba
Telefax: (0351) 454-6900

LA PLATA (Zona Franca)
Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen S/Nº
Edificio de Usos Múltiples
Planta baja - Local 1
B1925CKA - Ensenada - Bs. As.
Tels.: (0221) 468-0051 / 458-0080
Fax: (0221) 468-0053

MARTÍNEZ
Administración, Producción y Siniestros
Av. Santa Fé 2785
B1640IGB - Partido de San Isidro
Telefax: (011) 5230-0700

Anexo Centro de Inspección Automotores
Telefax: (011) 5230-0777

MENDOZA
25 de Mayo 1258
M5500EUZ - Mendoza
Telefax: (0261) 449-4700

NOROESTE ARGENTINO (N.O.A.)
José Rondeau 875
T4000AHQ - San Miguel de Tucumán
Telefax: (0381) 411-0800

QUILMES
Humberto Primo 186
B1878KDD - Quilmes
Telefax: (011) 4350-3300

SAN MARTÍN
Carrillo 2283
B1650BSC - San Martín
Telefax: (011) 4752-2013

SITIO WEB
www.fedpat.com.ar

CORREOS ELECTRÓNICOS
seguros@fedpat.com.ar
art@fedpat.com.ar

REDES SOCIALES



Con más de 6.000 organizaciones y productores autónomos en todo el país

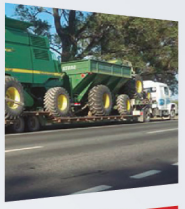
SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

www.ssn.gob.ar | 0800-666-8400 |Nº de Inscripción SSN: 726

Form. 1033 - Impresión: 05/02/2018

TRANSPORTE DE MAQUINARIAS











AGRÍCOLAS



Ofrecer el mejor servicio al asegurado es una de nuestras obligaciones. Es por eso que permanentemente adecuamos nuestros seguros a las necesidades de hoy.

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. se mantiene constantemente actualizada, tanto en la oferta de sus productos, como en el desarrollo de los servicios tecnológicos, manteniendo el liderazgo dentro del mercado asegurador argentino.

VIALES

PARA LA CONSTRUCCIÓN

PESADAS y LIVIANAS

OTRAS MAQUINARIAS





FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.

Un respaldo más que seguro

¿QUÉ TIPO DE MAQUINARIAS O EQUIPOS PUEDEN ASEGURARSE?

Viales o equipos de construcción, tales como:

- Excavadoras,
- Retroexcavadoras,
- Palas,
- Cargadoras,
- Gruas,
- Autoelevadores,
- Etc.

Agrícolas, tales como:

- Cosechadoras,
- Desmalezadoras,
- Tractores,
- Equipos de Riesgo,
- Fumigadoras,
- Arados,
- Etc.



Otras maquinarias

Excluidas aquellas de precisión, médicas (quirúrgicas o de diagnóstico), metereológicas y cualquier otro equipo y/o instrumental electrónico.

ÁMBITO DE COBERTURA

En toda la Republica Argentina



TIPO DE PÓLIZA / MEDIDA DE LA PRESTACIÓN

Por vehiculo determinado / a prorrata



COBERTURA

La cobertura es básica: pérdidas y averías que tengan por causa elchoque, vuelco, desbarrancamiento o descarrilamiento del vehículo transportador, derrumbe, caídade árboles o postes, incendio, explosión, rayo, huracán, ciclón, tornado, inundación, aluvión o alud..

Pudiendo agregar los adicionales de:

- Robo
- Daños en carga y descarga.
- Rotura de parabrisas hasta $ 20.000.-
- Eximición de responsabilidad al transportista.

FRANQUICIAS OBLIGATORIAS

PARA EL ADICIONAL ROBO:
5% de la suma indemnizable.

PARA EL ADICIONAL DAÑOS EN CARGA Y DESCARGA:
2% de la suma transportada de cada máquina.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para sumas superiores a $ 2.500.000 deberán contar con sistema de rastreo satelital (*) en el medio transportador o en la/s máquina/s transportadas.

(*) De conformiddad con lo establecido en la Cláusula pertinete de las Condiciones Específicas.

FRANQUICIA OPTATIVA

El asegurado cuenta con la posibilidad de diferentes alternativas de franquicia para la cobertura básica, con su correspondiente variación en el costo del seguro.

DESCUENTOS

- Si las maquinas o el medio transportador cuentan con equipo de rastreo instalado.
- Si las maquinas cuentan con seguro técnico contratado en esta Compañía.
- Por mayor cantidad de medios de transportes.
- Bonificación anual por buen resultado







Las cotizaciones correspondientes, propuestas para solicitud de seguro y demás información relacionada con el presente podrá solicitarse a su Productor Asesor de Seguros en nuestra Casa Matriz, Agencias y Oficinas.

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Un respaldo más que seguro